

Manta, 15 de Septiembre del 2017

Señor:

GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR

Ciudad.-

De mi consideración:

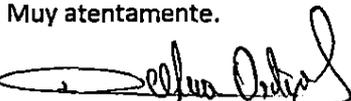
Me es grato comunicar, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatuario de **5 AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el *Registro Mercantil*, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad a usted le corresponde las funciones que señala el Estatuto en su parte pertinente y la Ley de Compañías, subrogara al Gerente General en caso de ausencia temporal y definitiva debiendo hacer uso de la *firma social* "Presidente Subrogante del Gerente General". Cuando subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en este Estatuto, velara por el fiel cumplimiento de la ley de este Estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de Febrero del 2008; ante la Notaria Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Febrero del 2008.

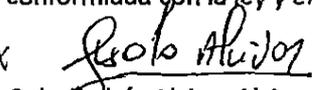
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.


Delfina Arteaga Guadamud
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y Fecha: Manta, 15 de Septiembre del 2017.

En el lugar y fecha que antecede acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S. A. TARQUISA**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

x 
Galo Andrés Alcivar Alcivar
C. C. 1302021660

N° TRAMITE: 75375-2041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
16/10/17 2.1.5